



(SCT-02-036 D; 3254 /22)
Subsecretaría de Transporte
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación

4.1.4. OPS.- 1290/ 22

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022.
Asunto: Aprobación revisión 26 manual de despacho.

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Ing. Gustavo Villafuerte Arredondo
Representante Legal

En atención a su escrito recibido el 08 de marzo del año en curso, con referencia **TAR-034/22**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil se devuelve debidamente aprobada la siguiente Enmienda:

| MANUAL | REVISIÓN No. |
|---|--|
| DE DESPACHO | |
| <p>Los cambios significativos son: Se incorpora boletín DO-JIO-MD-01/22 a la enmienda del manual. Se actualiza el Organigrama de la Gerencia de Control Operacional. Se actualizan funciones y responsabilidades de la Gerencia de Control Operacional. Se actualiza lista de Representantes de Operaciones en Tierra. Se actualiza la sección Datos de las Aeronaves excluyendo aeronaves con matrículas XA-BPK, XA-MFH y XA-JFH en concordancia a la revisión 59 de su AOC. Se actualiza la sección de carga autorizada. Se actualiza la sección de transporte de animales vivos como equipaje documentado. Se actualiza procedimientos de Oficial de Operaciones de vuelo a bordo. Se actualiza la política del programa de capacitación y adiestramiento. Se actualiza la periodicidad del programa de capacitación y adiestramiento.</p> | <p>26 [Febrero – 2022]</p> |

Una copia en formato electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de esta Dirección, debiendo entregar la copia en electrónico anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

Atentamente



Ing. Pablo Carranza Plata.
Director Ejecutivo de Aviación.

- C.c. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Pte.
- C.c. Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Pte.
- C.c. Comandancia Regional III Guadalajara.- Apto. Internacional de la Ciudad de Guadalajara - Terminal-II, C.P. 45659, GDL, Jal.- Mismo fin.
- C.c. Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" - Km. 22.5, Municipio Colón, C.P. 76270, Querétaro, Qro.- Mismo fin.

JACORH JALA GAMA

\\0.33.57.201\01_raiz\01_NAC\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2022\3254-22 OF APROB REV 26 MD.docx



Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Colonia Los Alpes, C. P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
T: (55) 5723 9300 www.gob.mx/afac

